



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

**Misión:** Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 29 de setiembre de 2022

CONADERNA DG N° 0120/2022

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., con el objeto de presentar informe del viaje realizado por funcionarios de la CONADERNA conforme lo resuelto por el Presidente de la Comisión, por **Resolución N° 0022/2022** al departamento de Misiones, en el Municipio de Santa Rosa durante los **días 21 y 22 de setiembre de 2022** ocasión en que se desarrolló el Taller de Técnicas Básicas de control de incendios con la Municipalidad Local y la Secretaria de Emergencia Nacional, en el marco del Convenio de Cooperación técnica suscrito con las mismas.

La actividad se desarrolló en el marco de las funciones de coordinar acciones y velar por el cumplimiento de las leyes y contribuyeron significativamente con los ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 13 acción por el clima, ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres, el ODS 17 Alianzas para el logro de los Objetivos.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



**Lic. LIDUVINA VERA**  
Directora General CONADERNA

A Su Excelencia

**OSCAR SALOMON**, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional





CONGRESO NACIONAL  
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

MEMORANDUM

**A:** Senador de la Nación Lic. Juan Afara, Presidente de la CONADERNA  
**De:** Sr. Hugo Cabrera, Director de Relaciones Interinstitucional - CONADERNA  
Lic. Hugo Aguilera, jefe de Servicios Generales - CONADERNA  
Sr. Elvio Cabañas, Jefe de Prensa - CONADERNA  
**Asunto:** Informe sobre Taller de Técnicas Básicas de Control de Incendios  
**Fecha:** 28 de setiembre de 2022

Siguiendo las instrucciones del Senador de la Nación Lic. Juan Afara, Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales CONADERNA, creada por Ley 40/90 y modificada por la Ley 5413/15 con el objeto de desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recuperación y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral, a los efectos de elevar el informe sobre el **Taller de Técnicas Básicas de Control de Incendio en la Ciudad de Santa Rosa del Departamento de Misiones, realizada en el salón auditorio de la Municipalidad de Santa Rosa**, coordinada conjuntamente con la Secretaria de Emergencia Nacional.

La comitiva se dirigió el día martes 20 de setiembre del corriente a la Ciudad de Santa Rosa, Dpto de Misiones, donde fuimos recibidos por el Sr. Intendente, Rubén Jacquet donde coordinamos la logística para el desarrollo del taller, con el objetivo de fortalecer las capacidades, habilidades y destrezas para prevenir, mitigar, detectar y controlar incendios en especial los forestales

Participaron del taller la Facultad de Agronomía, Ministerio Público, Cuerpo de Bomberos Voluntarios K43, Funcionarios Municipal y Sociedad Civil.

El taller se realizó durante los días miércoles 21 de setiembre de 2022, donde se cumplieron las lecciones teóricas y el jueves 22 de setiembre del corriente, las lecciones prácticas y desenvolvimiento en el campo.

Tuvo una duración de 20 hs cátedras, donde la exposición estuvo a cargo de la Secretaria de Emergencia Nacional, Sr. Angel Núñez, Sr. Fernando Ferreira, Instructores Forestales, Sr. Matías Medina, Instructor y el Sr. Claudio Cabañas conductor, con los siguientes temas desarrollados

- Información Básica sobre Incendios Forestales
- Recordar las funciones de los Bomberos Forestales
- Identificar los peligros y las medidas de seguridad
- Uso de herramientas y construcción de Línea de Defensa
- Como controla y liquidar un Incendio Forestal
- Manejo en situaciones de Emergencia
- Calcular el área y Perímetro de un Incendio
- Control y liquidación de un incendio

Llegando hasta la Escuela Agrícola de San Juan Bautista, siendo recibidos por el Lic. Administrativo Agropecuario Carlos Alberto Riveros Rodas, confirmando con el mismo la fecha para la ejecución del Taller de Técnicas Básicas de Control de Incendios para la fecha del 05 al 06 de octubre del corriente en la Escuela Agropecuaria.

Esta iniciativa apoya el cumplimiento del ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles", ODS 13 Acción por el Clima y ODS 17 "Alianzas para lograr el objetivo

Sin otro particular nos despedimos atentamente.

Es nuestro informe

|                                                               |                                        |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>CONGRESO NACIONAL</b>                                      |                                        |
| <b>COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES</b> |                                        |
| Entrada N°                                                    | Memo N° 023                            |
| Fecha                                                         | 29/09/2022                             |
| Hora                                                          | 09:00                                  |
| Acompañado                                                    |                                        |
| Firma                                                         | C.P. Jazmín M. Salinas A.<br>3.867.272 |



# "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



## CONGRESO NACIONAL Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



Handwritten signature and initials in blue ink.